

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO MAPFRE, S. A.

Oferta pública de venta de acciones

El día 24 de mayo de 1990 ha sido verificada por la Comisión Nacional de Mercado de Valores una oferta pública de venta de acciones de «Banco Mapfre, Sociedad Anónima».

Constituyen el objeto de la oferta 400.000 acciones nominativas, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del número 1 al 400.000, ambos inclusive, y desembolsadas en su totalidad.

Las acciones ofrecidas pertenecen a «Corporación Mapfre, Compañía Internacional de Reaseguros, Sociedad Anónima», y han sido puestas a disposición del Consejo de Administración de «Banco Mapfre, Sociedad Anónima», con el fin de realizar la presente oferta.

Las acciones se ofrecen al precio de 2.500 pesetas cada una.

Son destinatarios de la oferta los Consejeros, los directivos, los empleados fijos con más de dieciocho meses de antigüedad, los Delegados locales, los agentes afectos y los corredores de seguros, así como sus cónyuges, ascendientes y descendientes directos, que reúnan las condiciones complementarias fijadas en el folleto informativo de la oferta, de empresas que incluyan en su denominación social el nombre Mapfre o sociedades filiales de éstas.

El folleto informativo de la oferta, verificado e inscrito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, puede consultarse y obtenerse gratuitamente por los interesados en las oficinas estructurales de

Mapfre y en las oficinas centrales de Banco Mapfre (paseo de Recoletos, números 23 y 29).

Madrid, 28 de mayo de 1990.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Villar Seco.—3.767-C.

FUNDACION BENEFICO DOCENTE INSTITUCION NAZARET

07015 PALMA DE MALLORCA

Avenida Joan Miró, 101

Anuncio de subasta

En uso de la autorización concedida el 10 de mayo de 1990 a la Institución Nazaret, domiciliada en Palma, avenida Joan Miró, 101, se anuncia pública subasta de la siguiente finca perteneciente a la citada Institución:

Casa con zaguán, entresuelo, piso principal y jardín, cochera y tres botigas, señaladas con los números 5, 7, 9, 11 y 13, hoy, 3 y 3.A, de la calle Sol, en Palma de Mallorca. Tiene una cabida de 594,7 metros cuadrados. Linda: A la derecha, entrando, con casa del Marqués del Palmer; izquierda, con la de Antonio Balaguer, fondo, con la de herederos de Antonio Moragues, y al frente, con la calle Sol. Inscrita al folio 244, tomo 1.384 del archivo, libro 129 de la Sección I de Palma, finca 3.999, inscripción once.

Está libre de cargas.

El precio mínimo de la licitación es de 58.000.000 de pesetas. La subasta se hará por el sistema de

pliegos cerrados y se regirá por el pliego de condiciones generales contenido en el anexo I del Reglamento de Fundaciones Culturales Privadas, aprobado por Decreto 2930/1972 («Boletín Oficial del Estado» número 260, de 30 de octubre). Para tomar parte en la subasta será indispensable haber depositado previamente la cantidad de 2.910.000 pesetas, entregando esta suma en metálico al Notario de Palma, autorizante de la subasta, don Miguel Tomás Sorell al presentarse la oferta o constituyendo dicho depósito a favor del expresado Notario en cualquier Banco o Caja de Ahorros, existentes en Palma, en cuyo caso se presentará el resguardo al entregar la oferta en la Notaría.

La finca se enajena como cuerpo cierto y en el estado físico y jurídico en que se encuentra.

Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 18 de junio, teniendo lugar la celebración de la subasta el 19 de junio, a las doce horas, en la Notaría de don Miguel Tomás Sorell, avenida Alejandro Rosselló, 26, 1.º, de Palma.

Son condiciones especiales de la subasta: Todos los gastos notariales, registrales, pago de impuestos, incluso plusvalía municipal, si la hubiere, serán de cuenta de los rematantes. Para atender al pago del impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos urbanos, los rematantes dejarán en poder de esta Institución la cantidad que en su caso determine el Ayuntamiento de Palma, correspondiente al pago de dicho impuesto y que será materialmente pagado por la Institución Nazaret. Los documentos relativos a la finca subastada pueden consultarse en dicha Notaría.

Palma de Mallorca, 25 de mayo de 1990.—1.576-D.